SIM–209-2026

Orito, 14 de Agosto de 2026

Doctor
MARIO FERNANDO CAMACHO FAJARDO
Secretario de Hacienda Municipal
hacienda@orito-putumayo.gov.co

Referencia: Proyecto: "***MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, VÍA DE ACCESO HACIA LA VEREDA CALIMONTE, MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO***".

Asunto: Solicitud de Recursos

Cordial saludo

Solicito muy comedidamente certificación de disponibilidad de recursos, con el fin de efectuar el proyecto en referencia; los cuales se tomaran del Decreto 048 de Abril 6 de 2026, así:

RUBRO:	2.3.2.02.02.005.50	**VALOR:**	**$49.020.793,00**
PROYECTO PRESUPUESTAL:	PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO		
FUENTE DE RECURSOS:	121 - 1.3.3.1.00 - 100-02 Recursos del Balance de libre destinación		

Valor del proyecto: **$49.020.793,00206**

Atentamente,

Ing. FILIPO ANIBAL LOPEZ SAPUYES
Secretario de Infraestructura Municipal

Recibí 14-08-2026

Elaboró:	Deyra Ruales	Cargo: Secretaria Ejecutiva	Firma:
Revisó:	Filipo Anibal López Sapuyes	Cargo: Secretario de Infraestructura	Firma:
Aprobó:	Filipo Anibal López Sapuyes	Cargo: Secretario de Infraestructura	Firma:

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ORITO

CERTIFICA QUE:

Que, de acuerdo con la información financiera y presupuestal disponible en esta entidad, comprendida entre el primero (1°) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veintiséis (2026), se encuentra una apropiación presupuestal, denominada:

Rubro Presupuestal	Proyecto	Valor	Fuente de Financiación
2.3.2.02.02.005.50	Proyecto: construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de la malla vial del municipio	$49.020.793.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN

Para financiar el Proyecto denominado: "MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL ACCESO HACIA LA VEREDA CALIMONTE, MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines pertinentes.

Se expide en Orito, Putumayo, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

MARIO FERNANDO CAMACHO FAJARDO
Secretario de Hacienda